



Proyecto/Guía docente de la asignatura

| | | | |
|--|---|----------------------|-------------|
| Asignatura | Etnomusicología de España y Portugal | | |
| Materia | Tradiciones musicales | | |
| Módulo | Etnomusicología: Música Tradicional y Popular Urbana | | |
| Titulación | Grado en Historia y Ciencias de la Música | | |
| Plan | 396 | Código | 40125 |
| Periodo de impartición | Segundo semestre | Tipo/Carácter | Obligatoria |
| Nivel/Ciclo | Grado | Curso | 3º |
| Créditos ECTS | 6 ECTS | | |
| Lengua en que se imparte | Español | | |
| Profesor/es responsable/s | Susana Moreno Fernández | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | susana.moreno@uva.es 983.42.35.96 | | |
| Departamento | Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Sección Departamental de Historia y Ciencias de la Música | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura se ubica en el Módulo de Etnomusicología: Música Tradicional y Popular Urbana y pertenece a la Materia Tradiciones Musicales. Se imparte en el segundo semestre del 3º curso del grado, atendiendo a los siguientes argumentos:

-Sus contenidos académicos conciernen conocimientos específicos sobre etnomusicología y deben ofrecerse en un curso en que el alumno haya tomado contacto previo con la disciplina etnomusicológica por medio de asignaturas generales cursadas durante su formación previa en el grado.

-Siguiendo el mismo criterio utilizado en el módulo Musicología Histórica, que se ofrece paralelamente al presente módulo en Etnomusicología, para facilitar el aprendizaje significativo, se reconoce prelación en el 2º curso de las asignaturas de etnomusicología de carácter más general (tales como “Historia y Teoría de la Etnomusicología” y “Tradiciones musicales del mundo”), reservándose para los cursos 3º y 4º las asignaturas referidas a aspectos más concretos o a músicas del siglo XX y de España (en este caso, de España y Portugal).

-En esta asignatura se espera que los alumnos adquieran y desarrollen determinadas competencias analíticas, sintéticas y críticas (como se indica en el apartado siguiente), con cierto nivel intelectual, lo cual justifica que sea ofertada en un curso avanzado como 3º.

-En esta asignatura se exige la realización de un trabajo de investigación individual, con lo cual se persigue preparar al alumno en la adquisición de conocimientos y competencias que le capaciten para afrontar la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, así como posibles investigaciones futuras.

1.2 Relación con otras materias

Como se refirió en el anterior apartado, esta asignatura se relaciona en especial con las de carácter más general denominadas “Historia y Teoría de la Etnomusicología” y “Tradiciones musicales del mundo”, que se ofertan en el curso anterior, y con la asignatura de cuarto curso “Aplicaciones de la Etnomusicología”. De entre las asignaturas del módulo optativo, “Etnomusicología de España y Portugal” guarda particular relación con “Música popular urbana de los mundos hispano y lusófono: flamenco, salsa, tango, fado”, impartida en el mismo curso y semestre.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos.



2. Competencias

2.1 Generales

Esta asignatura participa de la formación en las ocho competencias consideradas generales para todos los títulos de grado, a las que se vinculan las siguientes genéricas del título y específicas de esta asignatura:

- Desarrollar la capacidad de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Conocer y valorar el propio patrimonio y de otras culturas del mundo.
- Desarrollar el razonamiento crítico.
- Adquirir la capacidad de organización y planificación de actividades.
- Desarrollar la capacidad de interpretar documentos en otros idiomas, en especial el portugués, con atención especial a la terminología musical técnica específica que comportan.

2.2 Específicas

- Apreciar el valor de músicas populares que integran el panorama actual en España y Portugal, sus particularidades, problemática y proyección social.
- Conocer y aplicar los principios, métodos y técnicas de documentación etnomusicológica al análisis (a modo de estudio de caso) de prácticas musicales vigentes en España y/o en Portugal a lo largo del siglo XX y hasta nuestros días.
- Reconocer los valores de las músicas de tradición oral asociadas a España y Portugal, preferentemente desde el siglo XX, empleando metodologías de investigación específicas.
- Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico sobre las prácticas musicales estudiadas.
- Utilizar recursos materiales y conceptuales específicos del trabajo de la investigación etnomusicológica, incluyendo el método etnográfico.



3. Objetivos

- Conocer las prácticas expresivas (musicales y coreográficas) que conforman la cultura musical popular y tradicional de España y Portugal desde el siglo XX.
- Comprender los principales procesos que contribuyeron a configurar las músicas populares y tradicionales de España y Portugal durante el siglo XX y en la actualidad.
- Ser capaz de evaluar críticamente y manejar la bibliografía y discografía específica relacionadas con dichas culturas musicales.
- Distinguir las principales tendencias de investigación de la etnomusicología y del folklore musical de España y Portugal.
- Saber usar con criterio las principales herramientas conceptuales de la etnomusicología en el análisis de las prácticas musicales estudiadas que preparan al alumno para el Trabajo de Fin de Grado o una investigación posterior de posgrado.
- Documentar y analizar un corpus de música tradicional o popular de España y/o de Portugal.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Etnomusicología de España y Portugal

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura se ubica en el Módulo de Etnomusicología: Música Tradicional y Popular Urbana y pertenece a la Materia Tradiciones musicales” Se imparte en el primer cuatrimestre del 3º curso del grado, atendiendo a los siguientes argumentos:

-Sus contenidos académicos conciernen conocimientos específicos sobre etnomusicología y deben de ofrecerse en un curso en que el alumno haya tomado contacto previo con la disciplina etnomusicológica por medio de asignaturas generales cursadas durante su formación previa en el grado.

-Al ofrecerse en el primer cuatrimestre introduce a los alumnos en materia para cursar en el segundo cuatrimestre la asignatura “Música popular urbana de los mundos hispano y lusófono: flamenco, tango, salsa, fado”.

-Siguiendo el mismo criterio utilizado en el módulo Musicología Histórica, que se ofrece paralelamente al presente módulo en Etnomusicología, para facilitar el aprendizaje significativo, se reconoce prelación en el 2º curso de las asignaturas de etnomusicología de carácter más general (tales como “Historia y Teoría de la Etnomusicología” y “Tradiciones musicales del mundo”), reservándose para los cursos 3º y 4º las asignaturas referidas a aspectos más concretos o a músicas del siglo XX y de España (en este caso, de España y Portugal).

-En esta asignatura se espera que los alumnos adquieran y desarrollen determinadas competencias analíticas, sintéticas y críticas, con cierto nivel intelectual, lo cual justifica que sea ofertada en un curso avanzado como 3º.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las prácticas expresivas (musicales y coreográficas) que conforman la cultura musical popular y tradicional de España y Portugal desde el siglo XX.
- Comprender los principales procesos que contribuyeron a configurar las músicas populares y tradicionales de España y Portugal durante el siglo XX y en la actualidad.
- Ser capaz de evaluar críticamente y manejar la bibliografía y discografía específica relacionadas con dichas culturas musicales.
- Distinguir las principales tendencias de investigación de la etnomusicología y del folklore musical de España y Portugal.
- Usar con criterio las principales herramientas conceptuales de la etnomusicología en el análisis de las prácticas musicales estudiadas que preparan al alumno para el trabajo de grado o una investigación posterior de posgrado.
- Documentar y analizar un corpus de música tradicional o popular de España y/o de Portugal.

c. Contenidos



La asignatura “Etnomusicología de España y Portugal” se presenta como un estudio de las principales manifestaciones expresivas que integran la cultura musical tradicional y popular de ambos países. En ella se realiza un análisis crítico de las mismas desde las perspectivas de diversos estudiosos que se han ocupado de ellas. Se presta atención a los procesos que han caracterizado y constituido dichas manifestaciones desde el siglo XX hasta nuestros días, en relación con problemáticas que conectan las prácticas musicales con la identidad, la migración, los cambios socioculturales o las coyunturas políticas específicas de España y de Portugal en el marco cronológico estudiado.

Los cuatro grandes bloques temáticos en los que se distribuyen los contenidos de esta asignatura, ilustrados con estudios de caso, son los siguientes:

1. Introducción, conceptos fundamentales y metodología
2. Diversidad cultural, musical y coreográfica
3. Música e identidad
4. Música y fiesta

En dichos bloques se abordan:

- Aproximaciones teóricas desde la etnomusicología y el folclore musical a las culturas musicales tradicionales y populares de España y Portugal
- Géneros y estilos musicales y coreográficos
- Instrumentos musicales, prácticas y agrupaciones vocales y vocales-instrumentales.
- Procesos de folclorización y revivificación de prácticas musicales de tradición oral.
- Música y danza en contextos rituales (fiestas, romerías, procesiones, etc.).
- Música e identidad local, regional y nacional.

d. Métodos docentes

Conforme la diversidad de competencias establecidas para esta asignatura, las actividades formativas previstas para alcanzar los resultados deseados son las siguientes:

Actividades presenciales

- Clases teórico-prácticas y clases prácticas presenciales en las que se expondrán los contenidos, se aportarán y discutirán lecturas y materiales interesantes para la asignatura, se realizarán análisis de audiciones y transcripciones musicales, comentarios de textos y visionado de materiales que permitan conocer mejor las prácticas musicales estudiadas.
- Seminarios y talleres monográficos participativos.
- Visita de estudios al Aula Museo Paco Díez en Mucientes (Valladolid).

Actividades no presenciales

- Lectura de la bibliografía y la documentación escrita pertinente y estudio de los materiales audiovisuales facilitados en clase para el seguimiento de clases magistrales participativas, clases prácticas, seminarios y trabajos.
- Preparación y elaboración del trabajo de investigación personal.
- Estudio y preparación del examen final de la asignatura.



e. Plan de trabajo

Las clases participativas serán complementadas con seminarios de comentario crítico de textos y materiales audiovisuales y sonoros, así como con el seminario destinado al debate colectivo y a la elaboración del trabajo de investigación guiado por los materiales proporcionados. Todo ello requiere del trabajo personal, individual y grupal del alumno sobre los textos, vídeos y audiciones facilitadas por el profesor o aportados por él mismo.

f. Evaluación

Para responder a las diversas competencias y contenidos que comprende esta asignatura y poder medir la obtención de los resultados del aprendizaje del alumno indicados anteriormente, los procedimientos de evaluación que se emplearán son los siguientes:

- Realización de un examen escrito que tenga en cuenta por igual la parte teórica (discusión de textos y contenidos en el aula) y la parte práctica (análisis y comentario de audiciones y vídeos). En este examen el alumno demostrará haber adquirido los conocimientos teóricos básicos discutidos desde las lecturas realizadas y haber desarrollado las capacidades de análisis de textos y audiciones, comparación, síntesis y crítica requeridas entre las competencias a adquirir.
- Presentación escrita de los resultados del trabajo de investigación individual guiado por los materiales facilitados. Dichos resultados permitirán verificar la adquisición de competencias analíticas, sintéticas y críticas referidas, así como de desarrollo de trabajos de investigación y de presentaciones de carácter escrito con rigor.
- Asistencia a la visita de estudios y elaboración de informe.

N.B.: En la segunda convocatoria no se exigirá el último procedimiento, de modo que cambia el peso específico de los demás procedimientos en la nota final.

g. Bibliografía básica

Cámara de Landa, Enrique. *Etnomusicología*. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2003.

Casares Rodicio, E. (ed. general), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Madrid: SGAE, 1999-2003.

Castelo-Branco, S. El-Shawan y S. Moreno Fernández. *Music in Portugal and Spain: Experiencing Music, Expressing Culture*. New York and Oxford: Oxford University Press, 2018.

Castelo-Branco, Salwa El-Shawan (dir.), *Enciclopédia da Música em Portugal no Século XX*, 4 volúmenes. Lisboa: Círculo de Leitores/Temas e Debates, 2010.

Martí, Josep. 2000. *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Deriva

Pelinski, Ramón. *Invitación a la Etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Madrid: Akal, 2000.

Sadie, S. & Tyrrell, J. (eds.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, 29 vols., USA: Oxford University Press, 2nd ed., 2003.



h. Bibliografía complementaria

Aunque oportunamente el profesor anunciará la bibliografía complementaria para cada tema, a título orientativo se indican las siguientes obras:

Cámara de Landa, Enrique y Moreno Fernández, Susana (coords.) *Etno-Folk. Revista de etnomusicología* nº 14-15. Baiona: Dos Acordes, 2009.

Castelo-Branco, Salwa El-Shawan, "A categorização da música em Portugal: política, discursos, performance e investigação". *Etno-Folk. Revista de etnomusicología*, 12: 13-29, 2008.

TRANS. *Revista Transcultural de Música*. www.sibetrans.com/trans

i. Recursos necesarios

Aula equipada con recursos audiovisuales y multimedia y pizarra pentagramada. Bibliografía, registros sonoros y fondos videográficos.

j. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|-----------------|--------------------------------|
| 6 créditos ECTS | Segundo semestre |

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El plan de trabajo de esta asignatura combina las clases teórico-prácticas y clases prácticas en el aula con seminarios y talleres monográficos participativos impartidos por especialistas y la realización de una visita de estudios fuera del aula, sobre la cual cada alumno ha de entregar un breve informe de aprovechamiento.

Los seminarios consisten en la puesta en común del comentario crítico de textos y en la exposición y debate de los contenidos de los trabajos de investigación realizados por cada estudiante.

Las sesiones de tutorías, individuales y colectivas, se llevan a cabo tanto de forma presencial como on-line.

Cada alumno ha de complementar el aprendizaje presencial adquirido dentro y fuera del aula con el estudio individual y en grupo, así como la práctica de análisis de audiciones y la preparación de lecturas y comentarios, redacciones, trabajos y pruebas de evaluación requeridas.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--------------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|
| Clases teórico-prácticas | 21 | Estudio y trabajo autónomo individual | 75 |
| Clases prácticas de aula | 23 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 15 |
| Visita de estudios | 5 | | |
| Seminarios y talleres | 8 | | |
| Tutorías grupales | 3 | | |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------|-----------------------|---|
| Examen final | 40% | -La parte teórica del examen final consistirá en el comentario crítico de textos discutidos en el aula junto al análisis de tres audiciones. -Para aprobar la asignatura es necesario obtener en esta prueba al menos un 5/10. |
| Trabajo de investigación personal | 50% | -Trabajo escrito: 40%. -Participación en el seminario práctico de discusión de los trabajos y presentación de las entregas en el plazo indicado: 10%. -Se valorarán los resultados obtenidos con ayuda de las orientaciones proporcionadas tanto en el aula y en tutorías como con los materiales de apoyo facilitados en Moodle. -El profesor ofrecerá en Moodle indicaciones específicas sobre la estructura, contenidos y extensión del trabajo, así como sobre sus plazos de realización, discusión y entrega final por escrito. -Cualquier tipo de plagio supondrá un suspenso en el trabajo correspondiente. -Para aprobar la asignatura es necesario obtener en esta prueba al menos un 5/10. |
| Visita de estudios | 10% | Asistencia e informe de 2-3 páginas. |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los detallados en la tabla anterior
- **Convocatoria extraordinaria:**
El profesor habilitará los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación adecuados para que



los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria puedan optar, como los presentados a la primera, a ser evaluados del 100% de la calificación total. En la segunda convocatoria, el baremo empleado para la calificación final consistirá en:

-Examen final, 50%. El examen consistirá en el comentario crítico de los textos trabajados durante el curso más el análisis de tres audiciones. Para aprobar la asignatura es necesario obtener en esta prueba al menos un 5/10. Si un alumno tiene aprobado el examen en la convocatoria ordinaria, el profesor le guardará la nota para esta convocatoria extraordinaria y, en su caso, le indicará un trabajo a realizar para compensar la diferencia en el porcentaje total sobre la nota final.

-Trabajo de investigación personal, 50%. El alumno realizará dicho trabajo de forma autónoma, bajo el seguimiento y tutorización del profesor. Las características y requisitos de dicho trabajo son los especificados en la primera convocatoria, a excepción de los plazos de entrega. Si un alumno tiene aprobado el trabajo en la convocatoria ordinaria, el profesor le guardará la nota para esta convocatoria, si lo desea. Cualquier tipo de plagio supondrá un suspenso en el trabajo correspondiente. Para aprobar la asignatura es necesario obtener en esta prueba al menos un 5/10.

8. Consideraciones finales

Se recomienda vivamente la asistencia a las clases presenciales, durante las cuales se desarrollan clases prácticas y seminarios de trabajo sobre estudios de caso representativos y se ponen en común y someten a debate colectivo lecturas y trabajos.

Puede ser requerida la asistencia a actividades aún no previstas que resulten de interés formativo para la asignatura.